

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3259 BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 694/2012, seguido en este Juzgado a instancia de Montajes Marugan, S.L., se ha dictado auto de fecha 19/12/14, cesando los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de diciembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A150000287-1